Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Viernes, 24 de abril del 2020

Precios promedios referenciales de Productos Forestales 2019

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2019						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Terciada		E.grandis	m²	2.500.000	3.000.000	3.500.000
Chip		E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tn	230.000	250.000	270.000
Encofrado	Puesto en Asunción	E.grandis,urograndis	pulgada cuadrada métrica	400	450	500
Pallet		E.grandis	Unidad	40.000	60.000	80.000
Tablones	Puesto en Fabrica	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	500	750	1.000
Tabla	Puesto en Fabrica	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	400	500	600
Puntal	3-5m	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	500	600	700
Machimbre	Primera ½x3 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	20.000	25.000	30.000
	Segunda½x3 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	18.000	19.500	21.000
	Primera1x4 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	40.000	45.000	50.000
	Segunda1x4 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	30.000	35.000	40.000
Leña	Puesto sobre camión	E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tn	80.000	90.000	100.000
Rollo (por categoria)	1° - 11m-basal>29cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	250.000	300.000	350.000
	2° -11m-basal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	220.000	230.000	250.000
	3° -11m- nBasal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	200.000	230.000	260.000
	4° -5,50m-nBasal>21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	190.000	230.000	270.000
	5°-5,50 m-nBasal-19-21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	160.000	190.000	220.000
	6° 5,50m-nBasal15-19cmDAP	E.grandis,urograndis	Tn	140.000	150.000	160.000
Carbón de Reforestación		E.grandis,urograndis	Tn		800.000	
Columna de Eucalipto	7,50 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		170.000	
	9 m-altura	E.grandis,urograndis	Unidad		400.000	
	10 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		450.000	
	12 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		550.000	
Multilaminado	3mm-1,62 m-2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	25.000	30.000	35
	4mm-1,62 m-2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	30.000	35.000	40.000
	6mm-1,60 m-2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	50.000	55.000	60.000
	20mm-1,60 m-2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
Tirante		E.grandis,urograndis	pulgada cuadrada métrica	800	1.000	1.200
Carretel		E.grandis,urograndis	Unidad	170.000	185.000	200.000

Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA

Estadísticas de Productos Forestales de la FAO

La función de recoger, analizar, interpretar y difundir datos e informaciones relacionados con la agricultura (incluyendo los productos forestales) está incluida en el Artículo 1 de la Constitución de la FAO y se ha cumplido desde la creación de la organización. El programa de trabajo estadístico de la FAO para los productos forestales se inició como el resultado de las recomendaciones de las Sesiones de la Conferencia de la FAO del 1945 y 1946. El programa fue revisado detalladamente y recibió la aprobación formal de la Tercera Sesión de la Conferencia FAO en Ginebra en 1947. Desde aquel momento, la FAO ha seguido

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

recogiendo y publicando cada año las estadísticas sobre la producción, el comercio y el consumo de los productos forestales. Este sitio web reúne los principales resultados del programa desde su inicio. Éstos incluyen publicaciones, bases de datos, clasificaciones y normas e informes de actividades de desarrollo de capacidad para las estadísticas de productos forestales en los países miembros.

Datos y cifras globales de productos forestales 2018 – Material completo

Producción y comercio mundiales de productos forestales en 2018

		Producción				Exportaciones			
			Cambio (%) con respecto a:				Cambio (%) con respecto a:		
Producto	Unidad	2018	2017	2000	1980	2018	2017	2000	1980
Madera en rollo	**millón m³**	**3 971**	**3%**	**14%**	**27%**	**143**	**4%**	**21%**	**52%**
Combustible de madera	millón m³	1 943	1%	8%	16%	8	-8%	109%	
Madera en rollo industrial	millón m³	2 028	5%	20%	40%	135	5%	18%	45%
Pellets de madera	**millón toneladas**	**37**	**11%**			**24**	**18%**		
Madera aserrada	**millón m³**	**493**	**2%**	**28%**	**17%**	**158**	**3%**	**38%**	**125%**
Tableros de madera	**millón m³**	**408**	**1%**	**129%**	**321%**	**92**	**1%**	**75%**	**518%**
Madera contrachapada	millón m³	163	2%	179%	313%	31	1%	74%	355%
Tableros de partículas, OSB y de fibra	millón m³	245	1%	105%	326%	60	1%	75%	642%
Pulpa de madera	**millón toneladas**	**188**	**2%**	**10%**	**49%**	**66**	**2%**	**71%**	**210%**
Pulpa de otras fibras	**millón toneladas**	**12**	**0%**	**-22%**	**64%**	**0,4**	**1%**	**33%**	**108%**
Papel recuperado	**millón toneladas**	**229**	**-2%**	**60%**	**354%**	**57**	**-1%**	**130%**	**925%**
Papel y cartón	**millón toneladas**	**409**	**-2%**	**26%**	**141%**	**117**	**1%**	**19%**	**235%**
Valor de productos forestales	**mil millones US$**					**270**	**10%**	**86%**	**377%**

Fuente: Base de datos FAOSTAT-Forestal

Cotización del Dólar

Concepto	15 de Abr	16 de Abr	17 de Abr	20 de Abr	21 de Abr	22 de Abr	23 de Abr	24 de Abr
Venta	6.503	6.495	6.489	6.489	6.492	6.506	6.537	6.569
Compra	6.488	6.484	6.474	6.477	6.471	6.494	6.525	6.549

Cotización al cierre del día según BCP

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Clima

Perspectiva para el trimestre: Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH (Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll).

Pronóstico de la TSM y condiciones ENSO

La mayoría de los centros mundiales de predicción del clima, prevén la persistencia de las condiciones neutrales durante el trimestre Abril-Mayo-Junio de 2020. Con base a las salidas de los multimodelos, las probabilidades para el trimestre considerado, para un evento de El Niño es de 18%, condiciones neutrales 81% y de La Niña 1%.

Figura 2. Probabilidad de fases del ENSO para la región de El Niño 3.4 actualizado al 19 de marzo de 2020. Fuente: IRI (Instituto Internacional de Investigación para el Clima y La Sociedad).

Para más publicaciones: https://www.meteorologia.gov.py/wp-content/uploads/2020/04/trimestral_pronos_AMJ_2020.pdf

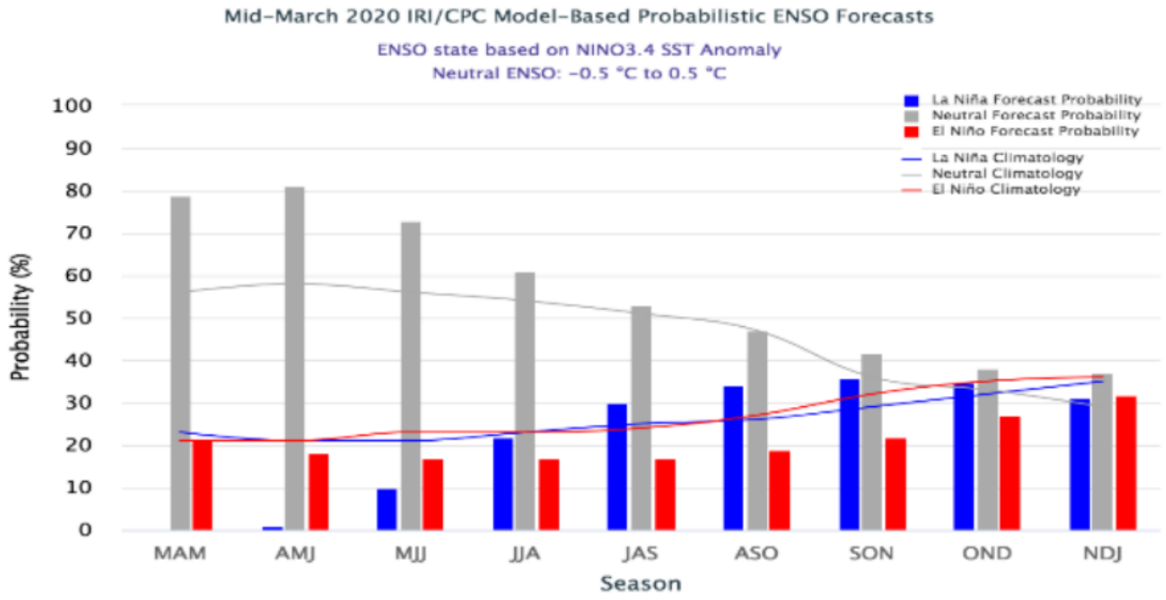

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Pronóstico de Precipitación: Se prevén precipitaciones inferiores a la normal durante el trimestre considerado sobre el centro y sur de la Región Oriental, mientras que, sobre el resto del país, se esperan condiciones normales.

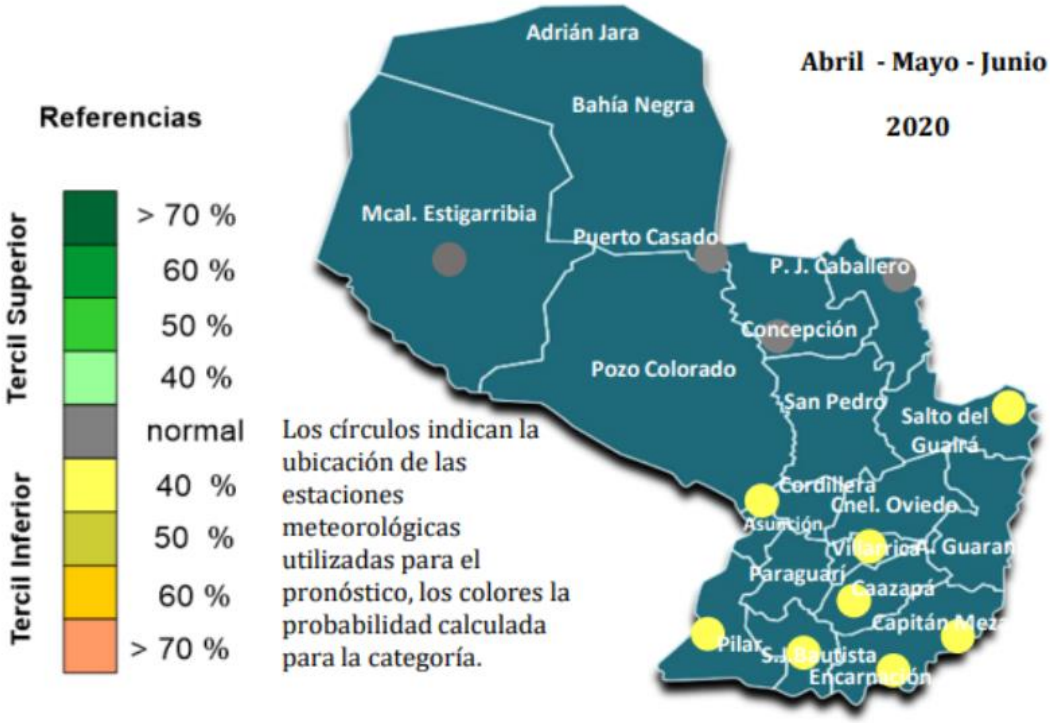

***Figura 4**. Pronóstico de Precipitación trimestre AMJ 2020.*

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Pronóstico de Temperatura media: Se prevén valores superiores a la normal sobre el centro y norte de la Región Oriental, en tanto que sobre el resto del país, se prevén condiciones normales.

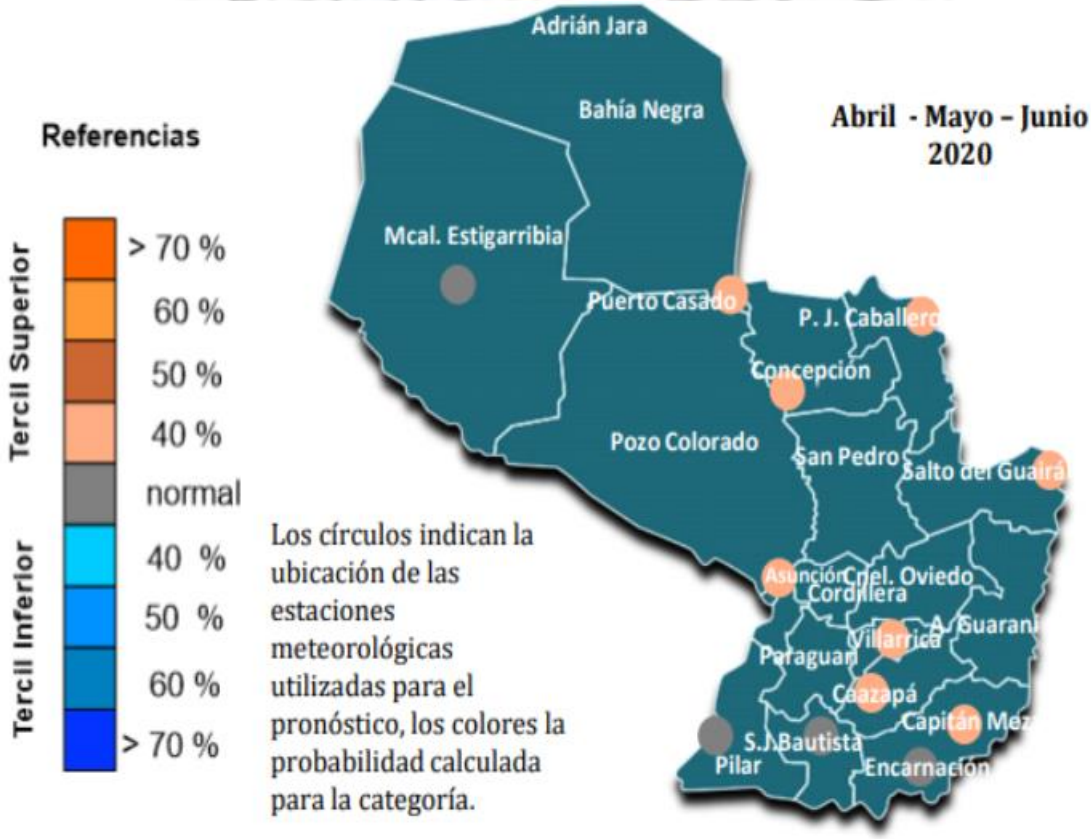

Figura 5. Pronóstico de Temperatura media trimestre AMJ 2020.

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Perspectiva climática para el próximo trimestre: IRI pronostica para el trimestre de mayo, junio y julio 2020, precipitaciones con una probabilidad de 40% dentro del promedio normal en ambas regiones del país. En lo que se refiere a temperatura se observa 45% por encima del promedio normal en el norte de la Región Occidental y Región Oriental, en el resto del país se encuentra 40% dentro de los parámetros normales. Fuente: Abril 2020 https://iri.columbia.edu

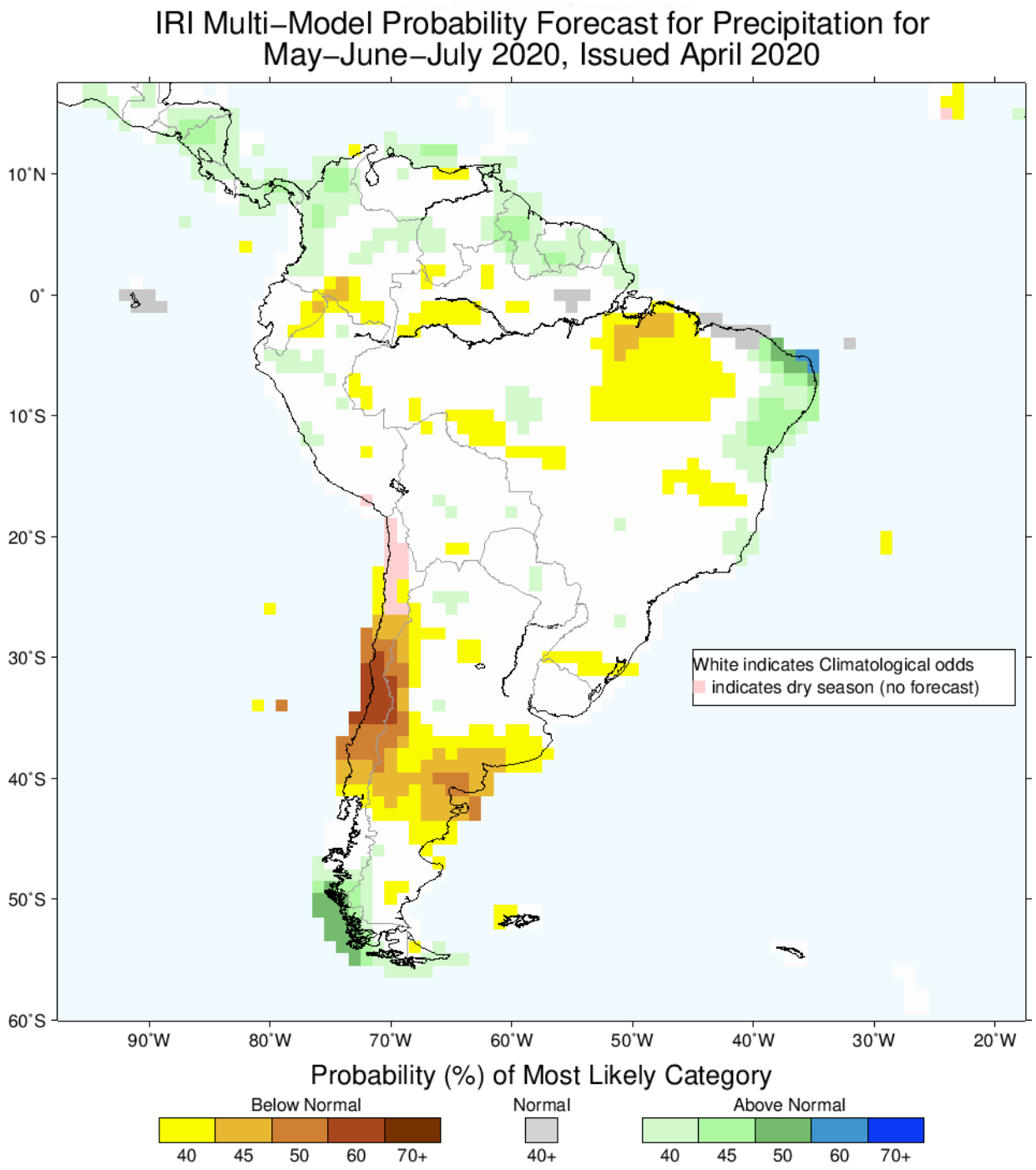

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

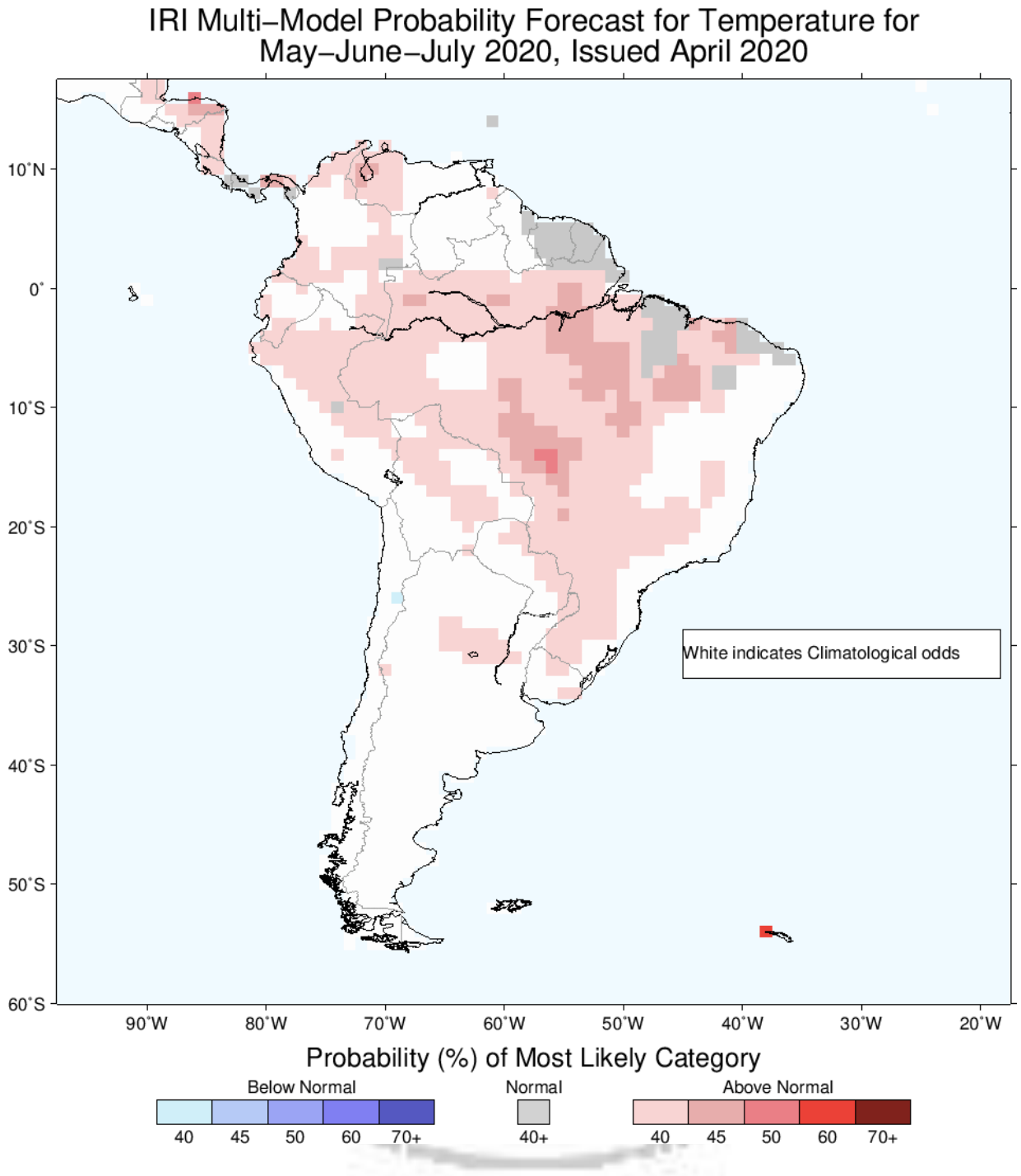

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Discusión del pronóstico climático de abril de 2020 de mayo-julio a agosto-octubre

El pronóstico SSTmuestra condiciones de ENOS cálidas y neutras en el Océano Pacífico tropical centro-este para mayo, enfriándose a un promedio de junio y julio, y enfriándose aún más hasta el nivel límite de La Niña en agosto-octubre. A través de los períodos de pronóstico, se pronostica que el Pacífico tropical oriental desarrollará una anomalía negativa creciente, mientras que se pronostica que la anomalía actualmente positiva en el Pacífico central disminuirá en intensidad. Se predice que la mayoría de las TSM extratropicales del Atlántico Norte y del Pacífico Norte, así como las TSM en partes del Océano Índico y algunas partes del Pacífico Sur subtropical y extratropical, estarán por encima del promedio durante las cuatro estaciones de pronóstico. Se prevé que se desarrolle una tendencia a un dipolo negativo en el Océano Índico durante julio-septiembre y agosto-octubre. La TSM superior a la media también se pronostica para partes del Atlántico Sur extratropical para las cuatro estaciones pronosticadas.

Se pronostica una mayor probabilidad de precipitación por debajo de lo normal en Filipinas para mayo-julio, parte del sur de Brasil para junio-agosto y el extremo noroeste de los Estados Unidos para mayo-julio a julio-septiembre. Por debajo de lo normal también se ve favorecido en parte del sur de África durante mayo-julio, junio-agosto y agosto-octubre, partes del norte de América del Sur de junio a agosto hasta agosto-octubre, el este del Golfo de Guinea en África durante julio-septiembre y Agosto-octubre, y Chile y / o partes de Argentina para las cuatro temporadas previstas. Se pronostican mayores posibilidades de precipitación por encima de lo normal en parte del sudoeste de Asia central para mayo-julio y partes de China para julio-septiembre y agosto-octubre. También se pronostica una inclinación de las probabilidades hacia arriba de lo normal para las cuatro temporadas pronosticadas en parte del Sahel y África central, en Indonesia, el este de Australia y partes de la India.

Se pronostican probabilidades mejoradas para una temperatura superior a la normal para Groenlandia y diversas partes de Australia, Asia, África, América del Norte, América del Sur y Europa desde mayo-julio hasta agosto-octubre. Las inclinaciones de las probabilidades hacia arriba de lo normal son más fuertes en el centro-este de Asia para mayo-julio hasta julio-septiembre, parte del este de Europa para junio-agosto y julio-septiembre, y Groenlandia para las cuatro estaciones de pronóstico. La tendencia hacia arriba de lo normal es generalmente más débil o ausente para la mayoría o todas las estaciones pronosticadas en África tropical, el sur de Australia, Indonesia y el sur de China. Se pronostica una mayor probabilidad de temperatura por debajo de lo normal en casi ninguna ubicación, excepto en parte de África ecuatorial del este interior de junio a agosto hasta agosto-octubre. Se pronostican mayores probabilidades de temperatura casi normal para las cuatro estaciones pronosticadas en partes de la costa noreste de América del Sur y en África central. Casi normal también es favorecido en parte de Indonesia para mayo-julio y junio-agosto, y parte del sudeste asiático para mayo-julio y julio-septiembre.

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Novedades Nacionales

COVID-19: Analizaron impacto en la dinámica territorial y socioeconómica del Chaco

Durante el Webinar realizado sobre el COVID-19: "Impacto en la dinámica territorial y socioeconómica del Chaco", que contó con disertaciones del Dr. Manuel Ferreira y el Dr. Fabricio Vazquez, de la empresa MF Economía. Del sector productivo estuvieron como invitados el Ing. Agr. Celso Muxfeldt, Ing. Agr. Carlos Passerieu, Dr. Egon Neufeld, y por la Academia el Ing. Agr. Antero Cabrera. Durante el webinar, los profesionales presentaron la perspectiva económica y social de la región del Chaco ante la situación del COVID-19, resaltando que existen eventos como la sequía u otros factores climáticos que son mucho más sensibles para la economía del Chaco, sin embargo, esta situación de la pandemia les ha obligado a replantearse muchas cosas. En primer lugar, las comunicaciones, teniendo en cuenta que el campo debe seguir produciendo y se están buscando herramientas innovadoras para seguir trabajando. Esta situación es una sacudida al statu quo, que obliga a innovar y mejorar en todos los niveles, desde lo colectivo a lo individual. (13/04/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

Capitalizando los esfuerzos de la producción sostenible en Paraguay

Relevancia del sector productivo en tiempos de crisis. La pandemia de COVID-19 es la crisis de salud global que define nuestro tiempo. Desde su aparición a finales del año pasado, el virus ha llegado a todos los continentes y ha afectado a todos los sectores sociales y económicos. En este contexto, el debate sobre la producción de alimentos será prioritario durante y luego de esta pandemia; debate en el que no se puede ignorar el enfoque social y económico de la actividad. La producción agrícola y ganadera es la fuente principal de ingresos para muchos países en desarrollo, y por ende contribuye al bienestar de sus habitantes. Los esfuerzos del sector productivo, cuyo aporte es fundamental para la seguridad alimentaria de la población mundial, deben ser visualizados y considerados en ese contexto. Mientras industrias que no son de primera necesidad se ponen en pausa, el campo no para. Paraguay es un país altamente dependiente de su producción agropecuaria, que representa el 30% del PIB. A la vez, forma parte del Grupo de Países Productores del Sur, juntamente con Argentina, Brasil y Uruguay, que en conjunto producen el 30% de los alimentos a nivel global, con un nivel de emisiones equivalente al 2,76% de las emisiones globales del sector1. En este sentido, Paraguay ha hecho importantes avances en términos de desarrollo sostenible, figurando además entre los países con más baja contribución de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a nivel mundial (0,1%). Hoy Paraguay cuenta con Contribuciones Nacionales Determinadas y se encuentra en proceso de construir una hoja de ruta clara de forma participativa para cumplir los objetivos propuestos. Como socio comprometido con el multilateralismo, participa de forma activa con acciones concretas en el proceso de negociación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre del Cambio Climático. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) trabaja en Paraguay desde el año 1977, orientado a dar respuestas a las prioridades nacionales, de manera alineada al Plan Nacional de Desarrollo, involucrándose activamente con los diferentes socios y sectores en la búsqueda de la consecución de cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (14/04/2020 Fuente: PNUD Paraguay) Artículo completo

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

ONU Paraguay reconoce la sostenibilidad agropecuaria

Paraguay incluso ha reducido su baja emisión de gases con efecto invernadero (GEI), destaca un informe publicado por Naciones Unidas Paraguay, que reconoce la sostenibilidad de la producción agropecuaria local. (17/04/2020 Fuente: Diario abc) Artículo completo

REGISTRO PÚBLICO FORESTAL ON LINE

Con solo un CLICK 💻 ahora podes pagar tu Registro Público Forestal, en el siguiente tutorial, te mostramos como hacerlo 👇 CLICK AQUI

COMUNICADO – Consultas y notificaciones electrónicas de sumarios administrativos

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), comunica que, desde la fecha, 20 de abril de 2020, queda habilitada la consulta electrónica de los sumarios administrativos para los supuestos infractores, abogados y/o consultores ambientales, por medio del correo electrónico notificacionessumariosmades@gmail.com de la Dirección de Asesoría Jurídica del MADES. Se debe indicar el asunto del correo electrónico los siguientes datos:

- Nombre del supuesto infractor,
- Número de expediente SIAM o número de acta de intervención,
- Datos del abogado y/o consultor ambiental.

Asimismo, el MADES estableció la implementación de notificaciones electrónicas para los sumarios administrativos sobre auditorías ambientales que se encuentren en la plataforma del Sistema de Información Ambiental (SIAM), a través del mismo mencionado más arriba.

- Las notificaciones electrónicas se equipararán a las notificaciones en papel que están establecidas en la Resolución N° 1881, de fecha 08 de noviembre de 2005 y sus modificatorias,
- Las notificaciones electrónicas tendrán la misma validez jurídica y eficacia procesal que una notificación en papel,
- Las notificaciones electrónicas se realizarán en los días hábiles y en los horarios de 09:00 a 14:00 hs. (20/04/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

MADES fiscaliza exportación de maderas procesadas en industrias y puertos

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través de sus direcciones de Fiscalización Ambiental Integrada y de Vida Silvestre, a fin de garantizar el fiel cumplimiento de las leyes ambientales vigentes en nuestro país, realizó una serie de procedimientos de fiscalización de subproductos forestales consistentes en Tablillas, cilindros torneados y parafinados, y extractos (maderas procesadas) destinados a la exportación. Las fiscalizaciones se realizaron tanto en plantas industriales, así como en puertos, verificando el estricto cumplimiento de lo establecido en las normativas para la emisión de Certificados CITES, en el marco de las leyes 583/76 "Que aprueba y ratifica la convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre" y la 96/92 "De Vida Silvestre", y las resoluciones que rigen la materia. Con estas acciones, el MADES garantiza la fiscalización y el control de subproductos forestales para exportación, en virtud de las disposiciones del Poder

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Ejecutivo, en cuanto al aislamiento preventivo general y las medidas de restricción en la lucha contra la propagación del COVID-19, en cuyas excepciones se encuentran, la producción agropecuaria, avícola, pesquera y forestal. Este tipo de fiscalizaciones seguirán realizándose constantemente, siempre siguiendo con las recomendaciones de seguridad sanitaria emitidas por el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS). (20/04/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

¿Qué es la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y cuáles son los compromisos de los países que la adoptan?

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUUC) es un instrumento jurídico internacional adoptado en junio de 1992 con el objetivo último de estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera que dan como resultado el calentamiento global. En reconocimiento de la amplia cooperación internacional requerida para hacer frente al cambio climático, la CMNUCC fue adoptada por 178 países, entre ellos, el Paraguay que la ratificó mediante la Ley 251 "Que aprueba la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático" en el año 1993. Con la ratificación de la CMNUCC, el país asumió la obligación de brindar información periódica a través del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), las Comunicaciones Nacionales (CN) sobre cambio climático y los Informes Bienales de Actualización (IBA), de cuya elaboración es responsable el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC). (21/04/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

Toman muestras de la cuenca del Lago Ypacaraí

Técnicos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), realizaron mediciones de caudales y tomaron muestras de los arroyos Yukyry, Yukyry-mi y San Lorenzo, que son afluentes del Lago Ypacaraí, así como del río Salado, con el fin de conocer el nivel y caudal en época seca, verificar su estado actual durante el receso de actividades por la pandemia, además de identificar focos de contaminación. Estas mediciones de niveles de agua son importantes para conocer el caudal de entrada del lago, y los caudales de salida por los otros arroyos, de manera a determinar el balance hídrico del Lago Ypacaraí. Según explicaron los especialistas del MADES, los datos recogidos en este tiempo considerado de "baja actividad humana", serán realmente útiles al momento de identificar contaminaciones puntuales o colectivos que puedan registrarse en los cauces. (22/04/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

Se realizó el lanzamiento digital de la "Guía para la identificación de mamíferos medianos y grandes del Chaco Seco"

En el marco del día internacional del libro, el 23 de abril del 2020 se realizó el lanzamiento digital de la "Guía para la identificación de mamíferos medianos y grandes del Chaco Seco". El objetivo de esta guía, que incluye 41 especies, es facilitar el reconocimiento y observación en el campo de los mamíferos medianos y grandes del Chaco Seco paraguayo. Es un material que contiene información científica explicada en un lenguaje sencillo y de fácil comprensión. Las especies discutidas son en base a la lista presentada por De La Sancha et al. (2017). Los nombres comunes de las especies se basan en la literatura consultada y el estado de conservación de las especies en el Libro Rojo de Mamíferos del Paraguay. Los mapas de distribución se realizaron a partir de datos de la UICN. Cada especie de mamífero descrita cuenta con una fotografía, un texto con sus características principales, ecología, historia de vida y mapa de distribución. La dieta, horario de actividad y estado de conservación estarán representados mediante íconos dentro de la guía. (23/04/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Oficinas de la Fepama abrirán solo para firma de Certificados de Origen

En cumplimiento a las disposiciones sanitarias y ante la ampliación del aislamiento preventivo general en virtud del Decreto N° 3.525, el cual restringe totalmente el tránsito de vehículos y personas hasta el 19 de abril, la Federación Paraguaya de Madereros (Fepama) comunica a los socios, exportadores, despachantes, auxiliares, amigos y público en general, que sus oficinas abrirán solo para firma de Certificados de Origen los siguientes días: lunes 13, miércoles 15 y viernes 17 de abril, de 07:30 a 12:00. (24/04/2020 Fuente: FEPAMA) Artículo completo

INFORMACIONES GENERALES

#QuedateEnCasa

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

MADES INFORMA

COMUNICADO

Consultas y notificaciones electrónicas de sumarios administrativos

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), comunica que, desde la fecha, 20 de abril de 2020, queda habilitada la consulta electrónica de los sumarios administrativos para los supuestos infractores, abogados y/o consultores ambientales, por medio del correo electrónico notificacionessumariosmades@gmail.com de la Dirección de Asesoría Jurídica del MADES. Se debe indicar el asunto del correo electrónico los siguientes datos:

- Nombre del supuesto infractor,
- Número de expediente SIAM o número de acta de intervención,
- Datos del abogado y/o consultor ambiental.

Asimismo, el MADES estableció la implementación de notificaciones electrónicas para los sumarios administrativos sobre auditorías ambientales que se encuentren en la plataforma del Sistema de Información Ambiental (SIAM), a través del mismo mencionado más arriba.

- Las notificaciones electrónicas se equipararán a las notificaciones en papel que están establecidas en la Resolución N° 1881, de fecha 08 de noviembre de 2005 y sus modificatorias,
- Las notificaciones electrónicas tendrán la misma validez jurídica y eficacia procesal que una notificación en papel,
- Las notificaciones electrónicas se realizarán en los días hábiles y en los horarios de 09:00 a 14:00 hs.

Tanto las consultas, como las notificaciones electrónicas se implementarán a partir de la fecha y estarán vigentes hasta el levantamiento total del distanciamiento social establecido por el Poder Ejecutivo.

Para los demás casos de sumarios administrativos, deberán facilitar un correo de contacto para continuar con el proceso sumarial, comunicándose al correo electrónico establecido en este comunicado: notificacionessumariosmades@gmail.com. En caso de no haber manifestación del supuesto infractor, abogados y/o consultores ambientales, se suspenden los plazos procesales del procedimiento sumarial, instruido por los Jueces Instructores de la Oficina de Sumarios Contravencionales, dependientes de la Dirección de Asesoría Jurídica del MADES, los que se reanudarán el 27 de abril de 2020.

TEKOHA HA AKÃRAPUÃ KATUIRÃ
Ministerio del AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

INFONA INFORMA

Instituto FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Se recuerda a todos los productores que, para el cambio de uso de la tierra de bosques en la región occidental, deberán gestionar en el Instituto Forestal Nacional la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar el Plan de Uso de la Tierra correspondiente previa obtención de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticaciónen el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

PORTAL PARA DENUNCIAS INFONA Ingrese Aquí

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Planes de Uso de Tierra (PUT)

Te presentamos el material de PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT), el instrumento mediante el cual se busca reglamentar de formas óptimas el uso de la tierra, teniendo en cuenta las condiciones ecológicas, sociales y económicas. (07/02/2019 Fuente: INFONA) Artículo completo

Queres saber cuáles son los requisitos para la aprobación de un proyecto de Plantaciones Forestales?

Acá te dejamos información. #INFONAinforma **(25/02/2020 Fuente: INFONA) Artículo completo**

COMUNICADO
Instituto Forestal Nacional

En virtud al Decreto 3525/2020, de ampliación preventiva general, de las excepciones en su Artículo 2º inc. 13) La producción agropecuaria, avícola, pesquera y forestal, así como la logística de provisión de insumos, máquinas y servicios de asistencia a las mismas.

Se informa que, las actividades y servicios forestales, en lo que respecta a la comercialización de biomasa (chip, leña, carbón), fiscalización y control en puertos, como así también los trámites de solicitudes de guías seguirán habilitados, agendando una cita previa, a fin de evitar aglomeraciones en protección de la salud, contactándose a las siguientes líneas, según necesidad:

- Verificación en puertos **(0971) 286.061**
- Solicitudes de guías **(0961) 905.086**
- Dirección de Industria y Comercio **(0981) 959.107**

Así también, garantizamos la atención al público en todas las dependencias de la institución a nivel país, de los siguientes servicios:

- Mesa de Entrada - **Lunes a Viernes**
- Caja Central para realizar pagos – **Martes y Jueves**
- Oficinas Regionales – **Martes y Jueves**
- Solicitud de emisión de guías - **Martes y Jueves**
- Trámites relacionados a Registros Forestales – **Martes y Jueves**

Horario de atención de 09:00 a 14:00 hs.

KA'AGUY NANGAREKORÃ Tetã remimoi Instituto FORESTAL NACIONAL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

AVISO IMPORTANTE

SEÑOR PROPIETARIO

Le Recordamos la obligatoriedad de poseer en su Establecimiento:

* **Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental**

* **Resolución de Declaración de Impacto Ambiental**

* **Auditorías Ambientales**

LEY 294/93 "DE ESTUDIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL"
DECRETO 2598/14 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY Nº 5146/2014 "QUE OTORGA FACULTADES ADMINISTRATIVAS A LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE (SEAM), EN MATERIA DE PERCEPCIÓN DE CANONES, TASAS Y MULTAS"

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal - ARP

MATERIAL AUDIOVISUAL

Gremios rechazan tweet de la ONU sobre producción

La ARP rechaza tweet de la ONU donde recomiendan disminuir el consumo de carne. "Están atacando un sector muy importante no solo de Paraguay sino de América Latina, somos grandes productores de carne", Esteban Vasconcellos de la ARP. (04/02/2020 Fuente: Canal PRO) https://www.youtube.com/watch?v=TP_uWbCSb0A

Beneficios inducidos por el CO2 para la eficiencia del uso del agua de la planta

A medida que la concentración de dióxido de carbono (CO2) en la atmósfera continúe aumentando en los años y décadas venideros, las plantas serán cada vez más eficientes en el uso del agua gracias a los increíbles cambios fisiológicos provocados por este importante gas. En resumen, necesitarán menos agua para producir la misma o incluso una mayor cantidad de

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

biomasa, cuya transformación tiene ramificaciones significativas para la resistencia futura a la sequía de las plantas y la producción mundial de alimentos. https://www.youtube.com/watch?v=axAOTVq6cxM&feature=youtu.be

https://www.youtube.com/watch?v=QVH5142rhkg&feature=youtu.be

Programa Análisis UGP – Canal PRO 20/12/2019

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó en el espacio Análisis UGP en Canal PRO hablando de la actualización de estadísticas sobre uso de suelo en el Chaco.

https://www.youtube.com/watch?v=OqK7GFCGirc

Programa Análisis UGP – Canal PRO

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó esta semana del espacio Análisis UGP en Canal PRO hablando de la Producción sustentable en el Chaco https://www.youtube.com/watch?v=F-VV8Z2cJXI

La Vaca: sin sombras de dudas
Pablo Caputi Angus Uruguay

https://www.youtube.com/watch?v=3xIvHsEFwB8&feature=youtu.be

Entrevista Canal PRO

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó esta semana del espacio Análisis UGP en el Canal PRO hablando sobre los Incendios forestales en el Chaco https://www.youtube.com/watch?v=PgEo-j6YlIQ

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Noticias Internacionales

El Estado de los Bosques del Mundo 2018

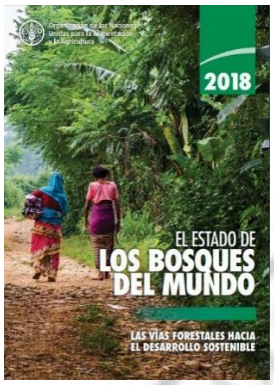

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible constituye un compromiso asumido por los países para hacer frente a los complejos desafíos que se plantean, desde poner fin a la pobreza y el hambre y responder al cambio climático hasta crear comunidades resilientes, lograr un crecimiento inclusivo y gestionar los recursos naturales de la Tierra de forma sostenible. Mientras los gobiernos determinan la mejor manera de dedicar esfuerzos nacionales para lograr un cambio transformador, El estado de los bosques del mundo 2018 (SOFO 2018) analiza la función que pueden desempeñar los bosques y árboles —así como las personas que los utilizan y gestionan— para ayudar a los países a cumplir sus objetivos y labrar un futuro mejor. El SOFO 2018 arroja luz sobre las profundas interrelaciones que existen entre los bosques y muchos objetivos y metas de la Agenda 2030, lo que permitirá a los encargados de formular las políticas encontrar el equilibrio justo en las medidas, inversiones y asociaciones encaminadas a lograr la seguridad alimentaria, reducir la pobreza, conservar el medio ambiente y, en última instancia, encontrar vías hacia el desarrollo sostenible. (Fuente: FAO) DESCARGAR EL INFORME COMPLETO (PDF)

X CONGRESO INTERNACIONAL DE SISTEMAS SILVOPASTORILES
"Por una producción sostenible"
Libro de Actas
Disponible en: http://www.cipav.org.co/pdf/X_Congreso_Internacional_Silvopastoril.pdf

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

PRESENTACIONES
"7º CONGRESO GANADERO 2019"

Disponible en: http://www.arp.org.py/index.php/presentaciones

Alianza Estratégica

La ARP cuenta con un acuerdo estratégico con la Empresa Genefor S.A con el objetivo de establecer una relación interinstitucional para aunar esfuerzos en la búsqueda del desarrollo ganadero – forestal de país. En virtud de la cláusula 3ª. Genefor ofrecerá sus productos a los socios de la rural con tarifas preferenciales y asistencia técnica; el requisito para acceder a estos beneficios por parte de los asociados es el de estar al día con sus cuotas sociales. http://genefor.com.py/nosotros

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.

Fuentes: iri.columbia.edu – WRF Clima Weather Research and Forecasting Model - MADES – Canal PRO - Cotización Dólar Banco Central del Paraguay – INFONA – Dirección de Meteorología e Hidrología de Paraguay – PNUD Paraguay – FEPAMA – Diario abc

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**